

EL SERVICIO EXTERIOR. UNA FUNCIÓN PÚBLICA QUE DEMANDA VOCACIÓN.

¡FELICIDADES A LA PRIMERA GENERACIÓN DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO DEL AÑO 1973, POR SU XXXIII ANIVERSARIO!



**¡ NUESTRO AGRADECIMIENTO A MÉXICO
POR PERMITIRNOS SERVIRLE !**

En la presente fotografía se aprecia a los 21 aprobados del Concurso de Ingreso al Servicio Exterior Mexicano (SEM), que culminó con el nombramiento de “Vicecónsul”, firmado el 16 de marzo de 1973. También aparecen altos funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores: Lic. Emilio O. Rabasa, Secretario de Relaciones Exteriores; Lic. Rubén González Sosa, Subsecretario de Relaciones Exteriores; Lic. Martha Lara, Coordinadora del concurso de ingreso al SEM y Lic. Jaime Cordero, del mismo departamento.

El presente es un testimonio de la permanencia de 13 diplomáticos que estamos en servicio activo, quienes ingresamos al SEM hace 33 años, plenos de ilusiones, planes y proyectos; cuya vocación, entrega y lealtad ha sido demostrada en el transcurso de su vida profesional. Este hecho es a la vez, una

constancia de que en México desde hace muchos años, tanto el ingreso, como las promociones entre categorías, han estado reglamentados y se realizan a través de concursos abiertos.

Como ya ha venido siendo una práctica, para el concurso de nuevo ingreso, se invita a egresados de varias disciplinas del saber humano, con especial preferencia hacia quienes han estudiado una especialidad enmarcada en las humanidades.¹

Por lo que se refiere a la Primera Generación de 1973 (hubo una segunda promoción ese mismo año), la Secretaría de Relaciones Exteriores publicó la convocatoria respectiva, a la que acudimos más de 500 aspirantes, quienes aceptamos concursar por 10 plazas disponibles en la categoría de Vicecónsul. Al finalizar el concurso, por considerar el esfuerzo de los participantes y lo cerrado de los promedios, las autoridades decidieron aumentar a 21 el número de plazas.

Representa un reto analizar los méritos, las condiciones y los alcances de la profesión diplomática, para alguien que también ha formado parte de la misma durante más de tres décadas. Como es fácil deducir, en la fisonomía de los funcionarios y funcionarias arriba mencionados, se han producido cambios importantes a lo largo de todos estos años. Seguramente, también en su forma de pensar y de ver la vida, por lo que sería interesante tener una retrospectiva de los mismos, así como de ser posible, recoger parte de su pensamiento actual.

Desafortunadamente, de los que ingresamos al Servicio Exterior Mexicano en 1973, algunos modificaron el rumbo y se dedicaron a otras profesiones y otros, por circunstancias diversas, ya no están entre nosotros. En razón de lo anterior, el actual escalafón del SEM actualizado a junio de 2005, solamente consigna 13 funcionarios (as) activos o en licencia, cuya fotografía actualizada y datos biográficos insertamos en orden alfabético:

¹ Al respecto, favor de ver Evolución Histórica del Servicio Exterior Mexicano, al final del presente documento.

ALICIA ARCOS RAYÓN CÓNsul DE SEGUNDA.



LUGAR DE NACIMIENTO: Acapulco, Gro. FECHA DE NACIMIENTO: 06/02/1947

ESCOLARIDAD: LICENCIATURA ESPECIALIDAD: Relaciones Internacionales

IDIOMAS: Inglés I/S
 Francés I/S

INGRESO A LA S.R.E. 16/03/1973	Cónsul de Segunda	01/11/1983
INGRESO AL SEM 16/03/1973	Cónsul de Tercera	01/06/1981
ANT. RELATIVA: 01/11/1983	Tercer Secretario	16/06/1977
DEP. ECONÓMICOS: 2	Viccónsul	16/03/1973

ANT. ABSOLUTA: 28 Años y meses. TIEMPO FUERA DE SERVICIO: 5 Años 3 meses

<u>ADSCRIPCIÓN</u>	<u>PUESTO O FUNCIÓN</u>	<u>PERIODO</u>	
° GUAYAQUIL 00/00/2005	Cónsul Adscrito		00/00/2004
° D. G. Protección y Asuntos Consulares	Coord. De Enlace Inst. de Migración		02/09/2002
° HONG KONG	Asuntos Consulares	10/10/1994	31/08/2002
° DISPONIBILIDAD	*	03/01/1990	09/10/1994
° LICENCIA SIN SUELDO	*	03/07/1989	31/12/1989
° LAREDO	Cónsul Adscrito	03/05/1988	02/07/1989
° Villahermosa, Tabasco	Delegada	10/12/1984	30/04/1988
° BRASIL	Consular	16/02/1984	09/12/1984
° BARCELONA	Poderes Notariales	16/12/1978	15/02/1984
° ESPAÑA	Encargada Secc. Con.	16/05/1978	15/12/1978
° SAN FRANCISCO	Pasaportes	01/05/1973	15/05/1978

NOTA: Datos tomados del libro impreso del Escalafón de la Dir. Gral. Del Servicio Exterior y Personal, de la S.R.E. del año 2003. Los últimos datos son aproximados.

MARÍA CRISTINA DE LA GARZA SANDOVAL, EMBAJADORA.



María Cristina de la Garza es diplomática de carrera del Servicio Exterior Mexicano, al que ingresó por concurso de oposición en 1973, como Vicecónsul, y fue promovida al rango de Embajadora de México en 1994.

En 1994-1995, fue Embajadora de México ante el Gobierno de Jamaica y en 1999-2004, fungió como Embajadora ante los Gobiernos de Finlandia y Estonia. Actualmente es Embajadora ante el Gobierno de la República Argentina.

Anteriormente se desempeñó como Directora General de Organismos Internacionales Especializados, Directora General del Servicio Exterior y Personal y Directora General de América Latina y el Caribe en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Se ha desempeñado como Jefe de Cancillería en las Embajadas de México en Brasil, Austria y Cuba y como Representante Alterno en las Misiones Permanentes ante la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI); ante los Organismos Internacionales con sede en Viena (ONU, OIEA y ONUDI); y ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En la Secretaría de Relaciones Exteriores, además, ha fungido como Subdirectora General de Asuntos Políticos y Jurídicos de Naciones Unidas; Subdirectora General de Organismos Internacionales Autónomos y Directora del Sistema Interamericano. Como Delegada de México ha participado en alrededor de 90 reuniones y conferencias de diversos organismos multilaterales y comisiones bilaterales.

La Embajadora de la Garza Sandoval nació en Ciudad Juárez, Chihuahua, en 1951. Realizó cursos de especialización en Política y Economía Internacionales en el CIDE y sobre Negociación y Mantenimiento de la Paz en la Academia Internacional de la Paz. En 1986-1987 impartió la cátedra de Organismos Internacionales en la Universidad Iberoamericana.

Comentarios por Aniversario.- Actualmente se desempeña como Embajadora de México en Argentina y sobre nuestra celebración expresa lo siguiente:

“Felicidades, jóvenes ilustres. Ojalá y la primera generación de Vicecónsules del 73 nos pudiéramos reunir en algún momento, tenemos mucho que platicar y compartir.

Me uno a los deseos de Enrique Hubbard y Luciano. Un abrazo muy afectuoso para todos y todas. FELICIDADES Y...SALUD!!!!

UN ABRAZO MUY AFECTUOSO.

Ma. Cristina de la Garza”

FERNANDO J. ESCAMILLA MÁRQUEZ, MINISTRO



Diplomático mexicano de carrera, ha estado adscrito a las embajadas de México en Cuba, Argentina, Nicaragua, Suecia, El Salvador, España, Unión Soviética/Federación Rusa, Perú. Su último puesto en el exterior fue como Embajador de México en Irán, concurrente en Paquistán y Afganistán.

En la Cancillería ha ocupado los puestos de Jefe de Departamento de Europa, Asia, África y Oceanía y Jefe de Departamento de América, en la entonces Dirección General del Servicio Diplomático. Jefe de la Unidad de Comunicaciones al Exterior y Director General de Comunicaciones e Informática. A su regreso como Embajador de México en Irán en 1999, fue comisionado para encargarse del proceso de digitalización de los archivos de la Dirección General del Servicio Consular. Posteriormente fue designado para colaborar en la revista "ENLACE", publicada en español, inglés y francés, cuya intención era la de unificar la imagen de México en el exterior a través de una publicación institucional de la Cancillería mexicana. Con el cambio de la administración del Presidente Vicente Fox, fue adscrito al Instituto Matías Romero, donde fungió como Director General Adjunto y estuvo como miembro del Consejo de Redacción de la *Revista Mexicana de Política Exterior (RMPE)*. Asesor del Subsecretario para América Latina y el Caribe.

Paralelamente a sus actividades oficiales, ha dado cátedra en la UNAM y ha impartido un *Taller de Diplomacia Virtual* en la Universidad Iberoamericana. Conferencista en México y el extranjero sobre temas de nuevas tecnologías y diplomacia; articulista de temas internacionales en Notimex, diarios mexicanos y del exterior.

Ha tomado diversos cursos y diplomados en instituciones como la Fundación Arturo Rosenbluth y Procura A. C., sobre Alta Dirigencia, Excelencia, Calidad Total, Procuración de Fondos, Elaboración de Proyectos, entre otros, y se ha especializado por más de diez años en el tema de nuevas tecnologías y diplomacia. Actualmente cursa una especialización en Cibernética Universal y

funge como asesor de la Dirección General de Organismos Económicos Regionales y Multilaterales en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

México, D. F., a 10 de marzo del 2006

Comentarios por Aniversario.- *“Muy estimados y queridos compañeras (o) de Generación: ¡Que alegría saber de ustedes y que hermosa iniciativa...! La verdad que el tiempo pasa volando y nosotros lo acompañamos. Comparto la idea de Juan Miguel que los que estemos en el DF nos podamos reunir para celebrar...*

Fernando Escamilla”

ROBERTO J. GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, CÓNsul DE PRIMERA.



LUGAR DE NACIMIENTO: Irapuato, Gto.

FECHA DE NACIMIENTO: 07/Jun/1942

ESCOLARIDAD: LICENCIATURA

ESPECIALIDAD: Relaciones Internacionales

IDIOMAS: Inglés A/E
Francés I/E
Ruso E/S

INGRESO A LA S.R.E.	01/09/1971	Cónsul de Primera	01/03/1981
INGRESO AL SEM	16/03/1973	Cónsul de Segunda	01/02/1976
ANT. RELATIVA:	01/03/1981	Cónsul de Tercera	16/05/1975
DEP. ECONÓMICOS:	0	Cónsul de Cuarta	01/06/1974
ANT. ABSOLUTA:	33 Años meses	Vicecónsul	16/03/1973
TIEMPO FUERA DE SERVICIO:	0		

<u>ADSCRIPCIÓN</u>	<u>PUESTO O FUNCIÓN</u>	<u>PERIODO</u>	
D. G. Servicio Exterior y de Personal	*		01/10/2003
Cuauhtémoc, D. F.	Administrativo	14/03/2000	30/09/2003
D. G. Protección y Asuntos Consulares	Asesor	17/08/1998	13/03/2000
D. G. Serv. Ext. Y Recursos Humanos	Subdirector	01/08/1997	16/08/1998
D. G. Pacífico y Asia	Coordinador Administrativo	17/01/1996	31/07/1997
Morelia, Mich.	Delegado	23/09/1994	16/01/1996
HONG KONG	Cónsul Adscrito	01/11/1991	30/07/1994
SINGAPUR	Consular	04/02/1991	31/10/1991
URSS	Enc. Sección Consular	06/07/1987	30/01/1991
DETROIT	Titular	02/04/1984	01/07/1987
ROTTERDAM	Titular	09/07/1981	30/03/1984
LOS ANGELES	Cónsul Adscrito	27/04/1973	01/07/1981
D. G. Organismos Internacionales	Auxiliar Administrativo	01/09/1971	15/03/1973

NOTA: Datos tomados del libro del Escalafón de la Dir. Gral. Del Servicio Exterior y Personal, de la S.R.E., Año 2003.

ZADALINDA GONZÁLEZ Y REYNERO, MINISTRO*



*Acreditada como Embajadora.

- Miembro de carrera del Servicio Exterior Mexicano (SEM) desde 1973
- Rango de Ministro del SEM desde 1986 – Acreditada como Embajadora
- Jefe de Cancillería de las Embajadas de México en Austria (1975-1979) y en Países Bajos (2002-2004)
- Representante Alterno de México ante la Agencia Internacional de Energía Atómica y de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (1975-1979)
- Miembro de la Misión de México ante los Organismos Internacionales en Ginebra (1979-1980)
- Representante Alterno de México ante la Conferencia de Desarme en Ginebra (1980-1990)
- Miembro de la Delegación de México a las Conferencias de Revisión sobre Tratados y Convenios sobre Desarme, de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1980 a 1999) y de las Asambleas Extraordinarias de Naciones Unidas sobre Desarme (1980 y 1983)
- Directora de Naciones Unidas en la Secretaría de Relaciones Exteriores (1989-1993)
- Miembro de Grupos de Expertos en asuntos de Desarme
- Representante Alterno de México ante la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), París, Francia (1993-1999)
- Miembro del Grupo de Expertos de UNESCO en Asuntos Administrativos y Financieros (1993-1994)
- Vocero del Grupo Latinoamericano ante el Consejo Ejecutivo de la UNESCO, París, Francia (1997-1999)
- Representante ante los Comités de la UNESCO de Relaciones Exteriores, del Patrimonio Mundial, Convenciones, Restitución de Bienes de Adquisición Ilícita, entre otros.

- Representante Alterno de México ante la Organización de Aviación Civil Internacional, Montreal, Canadá (1999-2002)
- Representante Alterno de México ante la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, La Haya, Países Bajos (2002-2004)
- Presidente del Grupo Latinoamericano en la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, La Haya, Países Bajos (2004)
- Representante Alterno en la Comisión de Derecho Internacional de La Haya.

La Ministra Zadalinda González y Reynero ha participado en numerosas reuniones internacionales (en materia económica, política, social, educativa, jurídica, seguridad y desarme)

En tanto Representante Alterno de México ante la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, fue vocero y negociador del Movimiento de Países No Alineados para temas de Desarme y Seguridad (1980-1990). Comisionada como Asesora de la Directora en el Instituto de Naciones para la Investigación y el Desarrollo de la Mujer (INSTRAW), con sede en la República Dominicana.

Comentarios por aniversario.- Actualmente se desempeña como Embajadora de México ante el gobierno de la República de Haití:

“Hola todos: Me alegra saber de ustedes por este medio cibernético. Aunque las distancias nos separan, siempre los recuerdo y llevo en mi corazón. Mi deseo es que muy pronto coincidamos y disfrutemos un momento juntos, para intercambiar nuestras experiencias, triunfos, fracasos y tristezas.

Como sabrán o se enteraran por el presente soy la flamante Embajadora en Haití!!! Que no es el país de antes, considerado como castigo venir aquí!!!! Y no hacer nada, ahora aunque una plaza de alto riesgo, es sumamente interesante, en la que se conjugan muchísimos actores, principalmente internacionales.

Se trabaja de sol a sol y debe tenerse mucho carácter para enfrentar la vida diaria. He de decirles que la experiencia adquirida en los 7 meses que llevo aquí ha sido extraordinaria y he tenido de todo. Entre otras cosas juego a la guerra, me pongo casco azul, chaleco antibalas, me detienen en barricadas, discuto, peleo, viajo en avión de MINUSTAH, en helicóptero. Tengo Body Gard (no como el de la película, pero eso sí muy profesional y súper entrenado), y en unos días me llega una camioneta blindada.

He tenido que elaborar planes de contingencia, para salir de este país en caso necesario y sacar a los mexicanos que aquí residen. Aunado ha todo ello he de decirles que se trata de un país sui géneris y atípico. Se quedaron atrás mil años luz y hay mucho que hacer. Espero que con el presidente electo, empiecen a tener un cambio, aunque lo veo súper difícil. México tiene varios proyectos en curso y algunos otros se iniciarán próximamente. La pobreza es tremenda y te hace sentir muy mal.

La Cancillería me ha tratado bastante bien y me autorizaron cambiarme casi cuando llegué a una bella residencia, mi jaula de oro. En dos semanas estreno todo el mobiliario que mandé hacer en la Dominicana y haré un “open house”. Tengo camionetas nuevas 4 x 4 y a pesar de

la situación, con \$\$\$ todo se encuentra y de buena calidad. Habría muchísimo más que contar, así que con lo anteriormente expuesto cumplo con una de las solicitudes de Antonio.

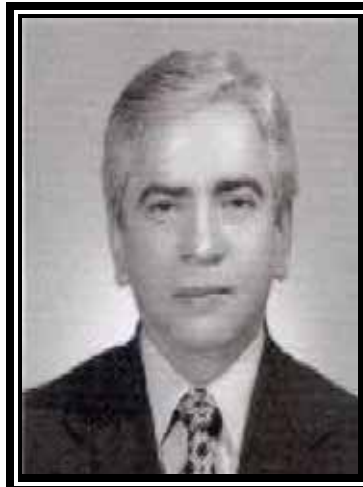
Sólo me resta reiterarles mi compañerismo y amistad. Son muchos los recuerdos de aquella tan bella época pasada juntos.

En mi primer mensaje hice una breve reflexión de mi experiencia en el SEM. Considero que he sido uno de los miembros del Servicio Exterior que ha tenido grandes e interesantes experiencias. También he tenido que padecer y soportar muchas cosas, algunas de ellas me han dañado enormemente y lastimado profundamente. Esta carrera no es nada fácil y enfrentamos muchas envidias con otros miembros del SEM, que te hacen pasar momentos y períodos muy desagradables. “No todo es miel y dulzura”, sin embargo he sido privilegiada de muchas maneras.

- 1. Mis adscripciones han sido excelentes e interesantes.*
- 2. He alcanzado una proyección internacional con compañeros de otros servicios, su aprecio y admiración.*
- 3. Tengo amistades por todos lados con vínculos muy profundos.*
- 4. Tuve la oportunidad de trabajar con los grandes diplomáticos de la Época de Oro de nuestra diplomacia, ahora bastante devaluada.*
- 5. Trabajar con el Embajador Eminente don Alfonso García Robles, Premio Nóbel de la Paz, y haber sido su brazo derecho durante tanto tiempo, es un orgullo para mí.*
- 6. Por tal motivo pertencí a lo que entonces se conocía como “La Elite Diplomática” ya que así eran considerados los miembros de la Conferencia de Desarme de la que México ha formado parte y desde luego he sido un multilateralista nato, campo al que se me dedicó por mucho tiempo.*
- 7 Ahora como Embajadora en Haití, país en el que los ojos del mundo están puestos, he enfrentado momentos, días y semanas de gran inestabilidad y me he encontrado inserta en un lugar en que una guerra civil puede explotar de un momento a otro, ya que la situación empieza a degradar nuevamente.*
- 8. Estar en una ciudad en donde todo el día se escuchan sirenas, la presencia de tanquetas y personal militar de Naciones Unidas, es algo cotidiano, vuelos de aviones especiales y helicópteros producen un sentimiento de estar jugando a la guerra.*
- 9. A diario enfrento los peligros derivados de la situación de inestabilidad en este país y la inseguridad, que ni siquiera las fuerzas de Naciones Unidas han podido controlar.*
- 10. En cumplimiento de mis obligaciones, me he visto en la necesidad de correr muchos riesgos, sin haber contado con la protección necesaria. “Juego a la Guerra”.*

Hola Generación: Reciban un fuerte abrazo de esta compañera y amiga. Entregada como dice Isa, en cuerpo y alma a esta carrera que tanto amo. Se que con ello contribuyo en algo con ese México del que tan orgullosa estoy y, más aun de poder representarlo. Ha habido tiempos mucho mejores y quizá en un futuro muy próximo nuestra diplomacia pueda volver a ocupar el lugar que tenía. En la carrera hemos dejado la juventud y la salud, de eso no hay duda. Sin embargo lo aprendido, vivido y disfrutado nadie nos lo quita. Hemos sido muy afortunados de una forma u otra, unos en mayor grado y otros en menor. Lo más importante es poner en la balanza lo bello y dejar del otro lado lo negativo, que aunque también cuantioso, no podemos permitir que nos domine. MADE THE FORCE BE WITH YOU!!!!!!!! ZADALINDA”.

JUAN MIGUEL GUTIÉRREZ TINOCO, MINISTRO



LUGAR DE NACIMIENTO: San Miguel Allende, Gto. FECHA DE NACIMIENTO: 03/10/1947

ESCOLARIDAD: LICENCIATURA

ESPECIALIDAD: Relaciones Internacionales

IDIOMAS: Alemán I/S
 Inglés A/E
 Francés A/E
 Portugués A/S
 Ruso I/S

INGRESO A LA S.R.E. 16/03/1973
 INGRESO AL SEM 16/03/1973
 ANT. RELATIVA: 01/09/1986
 DEP. ECONÓMICOS: 3

Ministro 01/09/1986
 Consejero 01/03/1982
 Primer Secretario 16/06/1977
 Segundo Sec. 01/10/1976
 Tercer Sec. 01/12/1973
 Vicecónsul 16/03/1973

ANT. ABSOLUTA: 33 Años

TIEMPO FUERA DE SERVICIO: 0 Años 0 meses

<u>ADSCRIPCIÓN</u>	<u>PUESTO O FUNCIÓN</u>	<u>PERIODO</u>	
° D.G. Protección y Asuntos Con.	Director General	08/07/2003	
° Subsecretaría América del Norte	Asesor	01/11/2002	07/07/2003
° Oficialía Mayor	Asesor	01/09/2001	31/10/2002
° QUETZALTENANGO	Titular	31/08/1996	17/08/2001
° ITALIA	Jefe de Cancillería	16/10/1991	25/07/1996
° PORTUGAL	Jefe de Cancillería	18/03/1989	15/10/1991
° D.G. Recursos Materiales y Serv. G.	Director General	01/03/1986	18/01/1989
° Oficialía Mayor	Secretario Particular	15/12/1982	28/02/1986
° D.G. Europa Oriental y la U.R.S.S.	Jefe de Departamento	16/08/1980	14/12/1982
° ALEMANIA DEMOCRÁTICA	Política/Consular	14/10/1976	11/07/1980
° U.R.S.S.	Consular	28/04/1973	01/10/1976

Nota: Datos tomados del Escalafón electrónico (extranet) del SEM, de la Dir. Gral del Servicio Exterior y Personal, de la S.R.E., del año 2005-

Comentarios por Aniversario.- *“Me uno a las felicitaciones de Enrique Romero Cuevas y les mando a todos saludos afectuosos y un fuerte abrazo. Miguel Gutiérrez Tinoco”*

ENRIQUE HUBBARD URREA, EMBAJADOR.



Nació en El Rosario, Sinaloa, República Mexicana, el 16 de diciembre de 1945; está casado con la Lic. Mariana Evelina Frías.

Es Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

En el Gobierno del Estado de Sinaloa, fue Jefe del Departamento de Transportes (1972-73), Representante en el Distrito Federal (1992-93); y Director del Fideicomiso para el Fomento del Turismo (1994).

Diplomático de carrera desde 1973, cuando ingresó al Servicio Exterior Mexicano por examen. Recorrió el escalafón del Servicio Exterior desde Vicecónsul, hasta Cónsul General y tiene el rango de Embajador desde el primero de noviembre de 1994.

En la Secretaría de Relaciones Exteriores ha desempeñado los siguientes cargos:

Director General Adjunto en el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero (1991-1992); Coordinador de Litigios en el Extranjero, Asesoría y Defensoría a Mexicanos; en la Consultoría Jurídica (1994-1995).

En el exterior ha estado comisionado con diversas categorías en las siguientes representaciones:

Vicecónsul y Cónsul en el Consulado General de México en Chicago, Illinois, EUA (julio 1973-septiembre 1980); Cónsul de México en Brownsville, Texas, EUA (octubre 1980-septiembre 1986); Cónsul General de México en Sao Paulo, Brasil (octubre 1986-agosto 1989). Cónsul General de México en Miami, Florida, EUA (septiembre 1989-septiembre 1991).

De julio de 1995 a julio de 1996, cursó la Maestría en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales (Colegio de Defensa Nacional de la Secretaría de la Defensa Nacional (julio 1995-julio 1996).

Es autor de tres libros: “La Nacionalidad Mexicana: ¿Irrenunciable?”; “Belize, Vecino Ignorado”; y, “Décadas”. Miembro del Consejo Editorial y articulista de la Revista Electrónica Trimestral de la Asociación de Diplomáticos Escritores "ADE".

Catedrático de Derecho Administrativo, Procesal Administrativo, Derecho de las Comunicaciones y Derecho Penal, en la Universidad Autónoma de Sinaloa. Impartió las materias de Derecho Internacional Privado y Derecho Administrativo en la Universidad del Noreste (Matamoros, Tamaulipas). Actualmente es Catedrático de Derecho Diplomático en la Universidad Autónoma de Durango.

Embajador de México en Belize (diciembre 1996-abril 2001), donde fue Decano del Cuerpo Diplomático acreditado ante el gobierno de dicho país, del año 1999 al 2001.

Embajador de México en Filipinas, de julio de 2001 a octubre de 2004. De noviembre de 2004 a la fecha, se desempeña como Delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el Estado de Durango, México.

Comentarios por Aniversario.- *“Felicidades a todos y hago votos porque los ya escasos años que nos quedan traigan todavía más éxitos y logros memorables”.*

Sobre el puesto actual: “Cuando aterricé, el puesto seguía inexistente. Era Diciembre de 2004, tiempo de escarmiento por el notorio pecado de "saltarse las trancas" al no impedir que cierto alto funcionario tratara de interceder por mí. Después de dos meses de asistencia fiel a la oficina de embajadores, desoyendo el consejo de no hacer nada ante la inminencia de un cambio de titular (¿?), negocié acomodo en el único lugar donde no me hicieron el feo: Delegaciones. Me ofrecieron Tijuana... sin comentarios; luego Cancún y Tepic, pero supe que Durango era mejor plaza, con muy buenas instalaciones, excelente personal, ciudad segura, buen clima, algo frío pero yo ya pasé siete inviernos en Chicago. Además Dulce María Sauri me recomendó con el Gober y mi familia votó por la cercanía, de modo que heme aquí.

Las delegaciones ya no son sólo de pasaportes, aunque sigue siendo ésa la principal actividad (expedimos 37,000 el año pasado). Los fundamentos normativos son confusos porque tienen facultades en casi todos los rubros, y según el reglamento interior somos equivalentes a dirección general, pero no hay tal, dependemos para casi todo de Delegaciones y no tenemos facultades delegadas reales. Tengo Subdelegado a cargo directo de expedición de pasaportes; jefa de asuntos jurídicos (es abogada) que ve lo de permisos para constitución de sociedades, así como nacionalidad y naturalización; titular de protección y coordinadora administrativa, pero todo el resto del personal es proporcionado por cuatro ayuntamientos con quienes tengo acuerdos de colaboración (usualmente es el gobierno del estado, pero aquí hubo pleito hace unos años entre el delegado y el gober; ya estoy rehaciendo el arreglo).

Mi presupuesto de gasto corriente es la fabulosa suma de seis mil pesos al mes y obviamente no alcanza para nada, ni para gasolina (mi auto es una Van Dodge para 9 pasajeros modelo 2000, ¿Chofer?, no me hagan reír que tengo los labios partidos. ¿Celular?, ja, ja.). Pero eso sí, se les llena la boca diciendo que somos la imagen de la S.R.E. en "provincia" o "el interior" (¿qué el DF estará en el exterior?), que somos igual que embajadores (por cierto hay 10 embajadores de delegados actualmente, and counting). Sí, claro, igualitos. Por algo dice Buj que somos "relegados".

Me dedico a dar clases, soy conferencista ubicuo (desde el Tribunal Superior hasta la Delegación de la PGR), acabo de traducir del inglés una novela de 500 páginas en la que mi primo Luis Alberto Urrea da cuenta de la fascinante saga de mi tía Teresita Urrea, "la Santa de Cabora". Lo mejor, empero, es que cada mes paso tiempo de mucha calidad con mis nietos y que mis hijos se unieron para hacer juntos ambos dos al unísono una maestría en la UAS (Culiacán), así que los he visto más en 10 meses que en los 10 años anteriores.

And that's that!"

LUCIANO E. JOUBLANC MONTAÑO, EMBAJADOR.



Nació en México, D. F., en agosto de 1949. Está casado con Pirjo Mikkonen, con quien ha procreado dos hijos: Luciano (1981) y Astrid (1986). Actualmente es Embajador de México en la Federación de Rusia.

Estudios Profesionales

Licenciatura en Relaciones Internacionales
(1968-1972)

El Colegio de México

Actividades Académicas

Profesor de técnicas de investigación en ciencias sociales. Instituto Tecnológico Autónomo de México (1969-1970)

Desempeño en el Servicio Exterior Mexicano

Es miembro de carrera del Servicio Exterior, al cual ingresó mediante concurso de oposición en marzo de 1973. Por acuerdo del C. Presidente de la República fue ascendido al rango de Embajador en octubre de 1988.

En la Secretaría de Relaciones Exteriores se ha desempeñado como Coordinador de Asesores del Subsecretario de Cooperación Internacional (1988) y Director General para Europa (1988-1990). Durante su encomienda en este puesto se fusionaron las antiguas Direcciones Generales de Europa Occidental y de Europa Oriental en la actual Dirección General para Europa.

En el extranjero ha estado adscrito con diversos rangos en la Misión Permanente de México en la O.N.U. y en las Embajadas de México en

Francia, Nicaragua, República Federal de Alemania, y Unión Soviética. Ha sido Embajador de México en la República de Hungría (1990-1995), Embajador, Representante Permanente Alterno de México ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra (1995-1999) y desde diciembre de 1999 a la fecha es Embajador de México en la Federación de Rusia.

Durante su desempeño en Ginebra, entre 1996 y 1999 fue Jefe de la Delegación Gubernamental de México ante el Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y Presidente del Grupo Gubernamental del Consejo de Administración de la OIT de junio 1996 a junio 1997. Asimismo, representó a México de 1997 a 1999 en las reuniones de Representantes Personales de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los Quince.

Entre 1993 y 1995 fue Embajador Concurrente, con residencia en Budapest, en la República de Bulgaria y, desde el año 2000 con residencia en Moscú, en Armenia, Georgia y Belarús.

Condecoraciones

Servicio Exterior Mexicano 25 Años, México 1998

Orden al Mérito, Media Cruz con Estrella, República de Hungría, 1995

Orden al Mérito, Gran Cruz con Estrella, República Federal de Alemania, 1985.

Comentarios por la celebración.- *“Muchas gracias Antonio por acordarte y proporcionarnos un reflejo juvenil de la historia personal de los que aparecemos en esa fotografía. Creo que lo mejor sería reproducirla sin comentarios, a ver si alguien nos reconoce, lo que ya sería ganancia. Felicitaciones a todos. Me uno a los deseos de Enrique Hubbard! Un fuerte abrazo a todos, Luciano”*

MIGUEL ÁNGEL OROZCO GUZMÁN, CONSEJERO.



LUGAR DE NACIMIENTO: México, D. F.

FECHA DE NACIMIENTO: 16/03/1943

ESCOLARIDAD: Licenciatura

ESPECIALIDAD: Diplomacia
Estudios Orientales

Maestría:

IDIOMAS: Alemán I/E
Árabe E/S
Inglés I/E
Francés I/E
Portugués E/S

INGRESO A LA S.R.E. 16/03/1973

INGRESO AL SEM 16/03/1973

ANT. RELATIVA: 16/09/1983

DEP. ECONÓMICOS: 1

Consejero 16/09/1983

Primer Secretario 16/09/1976

Segundo Sec. 01/02/1976

Tercer Sec. 01/12/1973

Vicecónsul 16/03/1973

ANT. ABSOLUTA: 33 Años

TIEMPO FUERA DE SERVICIO: 0 Años 0 meses

ADSCRIPCIÓN

PUESTO O FUNCIÓN

PERIODO

° D. G. para el Sistema de las Naciones Unidas	Asesor	18/10/2005	
°RUMANIA	Jefe de Cancillería/Enc. Secc. Con.	06/10/1999	17/10/2005
°FILIPINAS	Jefe de Cancillería	16/08/1994	05/10/1999
°D. G. Cooperación Técnica y Científica	Subdirector	01/04/1989	13/08/1994
°PAÍSES BAJOS	Jefe de Cancillería	30/04/1987	31/03/1989
°NICARAGUA	Jefe de Cancillería	03/01/1984	29/04/1987
°D. G. América Latina y Caribe	Jefe de Departamento	05/01/1980	02/01/1984
°IRÁN	Jefe de Cancillería	04/06/1979	31/12/1979
°IRAQ	Jefe de Cancillería	18/10/1978	18/05/1979
°LÍBANO	Jefe de Cancillería	30/04/1973	30/09/1978

Nota: Datos tomados del Escalafón del SEM, de la Dir. Gral. Del Servicio Exterior y de Personal, de la S.R.E, año 2003.

ANTONIO PÉREZ MANZANO, MINISTRO.



Estudios: Profesor de Enseñanza Primaria, egresado de la Escuela Nacional de Maestros (1963-1965); profesión que ejerció durante ocho años (1966-1973). Licenciado en Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Nacional Autónoma de México (1969-1973).

Cursos de especialización: Primer Diplomado en Política Internacional, impartido por el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de México (IMRED-1992); Curso sobre Derecho Internacional Público, en la Academia de Derecho Internacional, de la Haya, Holanda (1992); Cuarto Diplomado en Política Internacional (IMRED-1994); Seminario sobre Derecho Internacional Público y Privado (Universidad de Siena, Italia-1994); Noveno Diplomado en Política Internacional. Promoción del Comercio Exterior (IMRED-1996).

Otros Cursos: "Globalización y la Nueva Economía Global" (AllLearns-University of Oxford-2003); "Conceptos Básicos para la Formulación de Estrategias de Gobierno Electrónico" (Instituto de Estudios Avanzados para las Américas-Organización de Estados Americanos-2004)

Obras escritas: Pérez Manzano ha escrito varios libros y artículos con un contenido pedagógico, como "Análisis Breve de la Educación en México" y "La Diplomacia. Orientación Vocacional y Profesional". En asuntos internacionales ha abordado temas como "Un Panorama de la Política Exterior de México", "Temas Actuales de Política Internacional", "El TLC de América del Norte. Cuatro Ensayos" y "Polityka Zagraniczna Meksyku" (Política Exterior de México).

Asimismo, ha escrito algunas novelas histórico-costumbristas, como "Pepe. El Burócrata" y "El Cónsul Tranzas. Pepe, El Canciller". Recientemente terminó su tercera novela titulada: "BOLIVIA YA TIENE MAR" (Conflicto en Dinamarca). Editorialista y articulista en la Revista Electrónica Trimestral de la Asociación de Diplomáticos Escritores "ADE".

Adscripciones: Ha estado comisionado en las representaciones diplomáticas de México en Guatemala (1973-1976); Paraguay (1976-1978); El Perú (1978-1982); República Popular de Polonia (1982-1986); Países Bajos (1989-1993); Dinamarca (1993-1996); Trinidad Y Tobago (1999-2002). Desde diciembre de 2002 está adscrito a la Embajada de México en Venezuela, a cargo de los asuntos económicos y el SELA.

Comisiones en México: Jefe de Departamento en la Dirección General para América Latina y el Caribe (1986-1989); Asesor del Director General y, posteriormente, Director de la Unidad de Patrimonio Artístico, del Acervo Histórico Diplomático, de la Secretaría de Relaciones Exteriores (1996-1999).

Distinciones:

Condecoración del Gobierno de México: 25 Años en el Servicio Exterior;
Condecoración otorgada por el Gobierno del Brasil, con la Orden de Río Branco, en grado de Comendador;
Miembro de la Asociación de ex alumnos de la Academia de Derecho Internacional de la Haya, Holanda;
Miembro de la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM);
Miembro activo de la Asociación del Servicio Exterior Mexicano (ASEM).

Comentarios por Aniversario.- *“Son innumerables los sentimientos que se agolpan en mi mente cuando veo hacia atrás y transcurren vivencias e imágenes de lo que ha sido mi vida como miembro privilegiado del SEM; así como también, trato de ver cómo hubiera sido en el caso de no haber podido formar parte de este cuerpo de servidores públicos, destinado a servir a México más allá de sus fronteras.*

Nacido en la ciudad de Ocotlán, Jalisco -acostumbrado a trabajar y a estudiar desde la secundaria-, terminé mis estudios universitarios con la sola idea de ingresar en el SEM. Recuerdo todavía los consejos de personas bondadosas y realistas, que trataban de que me encaminara a otras actividades -para entonces yo ya ejercía la profesión de maestro de primaria-: y me cuestionaban: ¿Qué apellidos ilustres, credenciales o árbol genealógico te acompañan? Y yo les respondía (más bien me repetía a mí mismo) que tenía confianza en mis estudios y que creía que en México existía realmente la “movilidad social” (sic). Posteriormente, se produjo un intento más para tratar de centrarme en mis pretensiones, o evitar que fuera a sufrir una desilusión. Esto lo constituía uno de los requisitos para entregar la solicitud para participar en el concurso: había que acompañar dos cartas de recomendación.

Ahí la cosa se puso difícil ¿quién me puede recomendar? Algunas personas me habían dicho que para estos casos se recurría a referencias de altos funcionarios del gobierno, gobernadores, senadores, diputados, embajadores, empresarios reconocidos. Por suerte, un amigo me consiguió una carta de un almacén de ropa y otro, de una fábrica de pinturas –según mi amigo de ese modo, la cosa ya no pintaba tan mal para mí-. No obstante lo anterior, yo me tenía mucha confianza.

Una vez aceptado para concursar, empieza la batalla de los exámenes orales y en el primero –que era de Derecho Constitucional- quedan eliminados casi 300

participantes (de aproximadamente 520), varios de ellos provenientes de Facultades de Derecho y algunos con maestría. Total que de “panzaso” logré pasar esa primera prueba -cada examen era una aventura, pues como ya se dijo era un proceso eliminatorio- y cuando ya sentía que me iba elevando en los promedios y mejorando en el escalafón, presenté un examen del que salí muy satisfecho. Mis compañeros me animaban, me felicitaban y cotejábamos conocimientos para quienes les faltaba pasar. En eso pasa uno de mis maestros de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM y me dice en tono severo: ¡Qué pena que uno de mis mejores alumnos ande arrastrando la cobija por acá! Eso de plano me desmoralizó y medité si valdría la pena continuar, pero ya me faltaban pocos exámenes y decidí redoblar mis esfuerzos, estudiando a toda mi capacidad, para llegar hasta donde fuera posible y mi meta estaba en el nombramiento de Vicecónsul, dicho sea de paso, algunos compañeros desertaron, cada quien por diferentes razones, seguramente todas ellas válidas. Como sea, me ubiqué entre los primeros 10 del escalafón y solamente quedé a deber la traducción de un idioma, para lo cual se me dio un año de plazo, antes del cual cumplí con mi compromiso.

Como puedo leer en mi Constancia de Nombramiento, de fecha 3 de abril de 1973 (que tengo a la vista), está firmada por la entonces Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Ma. Emilia Téllez (Emilita) y por el Subdirector General del Servicio Diplomático, Víctor Manuel Rodríguez. Según dicho documento este rancharo enamorado fue adscrito a la Embajada de México en Guatemala, con un sueldo de \$1,485.00 Dls. Como me dejaron más de 3 años en ese hermoso y hospitalario país, ya de ahí no pude salir solo y Jalisco perdió a uno de sus solteros más codiciados, al quedar atrapado en los brazos amorosos de Michele Johnston Sandoval, quien me ha seguido y apoyado en mi aventura profesional y aún sigue siendo mi esposa.

Ya como familia, el Servicio Exterior nos ha ofrecido muchas oportunidades y beneficios: Mi esposa ha estudiado –entre otras cosas- pintura en casi todos los países en que hemos estado, incluyendo México, lo que nos ha reportado muchas satisfacciones. Nuestros hijos Raúl y Rocío, se educaron en el sistema francés y terminaron sus estudios universitarios en la Universidad Anáhuac de México. Raúl es Licenciado en Derecho, con una Maestría en la Universidad de Chicago y trabaja en un despacho de abogados en la capital de la República. Rocío se recibió de Médico Cirujano, cursó estudios en el Instituto Kaplan de Washington, para una futura sub-especialidad y actualmente cursa la residencia en un importante hospital de la Ciudad de México.

Cuando estoy cerca de pasar a disfrutar de los beneficios de la jubilación, ¿qué más le puedo pedir a la vida? Por ahora, toda la familia disfruta de salud y de una manera u otra, ha alcanzado sus metas. Yo he sembrado árboles, he escrito algunos trabajos -de los que ya habrán leído u oído hablar- y siento que siguiendo en el Servicio Exterior, o más allá de esta hermosa profesión, siempre habrá algo que hacer por nuestro país, para devolver a la sociedad parte de todo lo que nos ha otorgado. Estoy muy agradecido con la vida, con mi país y con mi familia, por haberme dado la fortuna de desempeñarme con entrega, con cariño y con éxito, en una de las más hermosas profesiones. Antonio Pérez Manzano”

ENRIQUE ROMERO CUEVAS, MINISTRO.



LUGAR DE NACIMIENTO: Chilpancingo, Gro.

FECHA DE NACIMIENTO: 05/03/1949

ESCOLARIDAD: LICENCIATURA

ESPECIALIDAD: Relaciones Internacionales

IDIOMAS:
 Inglés A/E
 Francés A/E
 Italiano I/E

INGRESO A LA S.R.E. 01/01/1973
INGRESO AL SEM 16/03/1973
ANT. RELATIVA: 01/03/1989
DEP. ECONÓMICOS: 3

Ministro 01/03/1989
Consejero 01/10/1981
Primer Secretario 16/09/1976
Segundo Sec. 01/02/1976
Tercer Sec. 01/12/1973
Vicecónsul 16/03/1973

ANT. ABSOLUTA: 33 Años meses

TIEMPO FUERA DE SERVICIO: 0 Años 0 meses

<u>ADSCRIPCIÓN</u>	<u>PUESTO O FUNCIÓN</u>	<u>PERIODO</u>	
° D.G. Protección y Asuntos Con.	Director General Adjunto	03/10/2005	
° VENEZUELA	Jefe de Cancillería	01/07/2001	30/09/2005
° FRESNO	Titular	09/10/1999	22/06/2001
° CHILE	Jefe de Cancillería	31/08/1996	02/10/1999
° GUATEMALA	Jefe de Cancillería	06/08/1992	24/08/1996
° D.G. América Latina y el Caribe	Director de Área	16/06/1989	31/07/1992
° JAPÓN	Jefe de Cancillería	08/10/1985	15/06/1989
° HOUSTON	Cónsul Adscrito	06/07/1983	06/10/1985
° Unidad Comunicaciones con Ext.	Jefe de Unidad	08/10/1982	15/05/1983
° COSTA RICA	Jefe de Cancillería	30/04/1980	15/09/1982
° CUBA	Jefe de Cancillería	09/05/1977	24/02/1980
° CANADÁ	Jefe de Cancillería	25/06/1976	28/04/1977
° NICARAGUA	Jefe de Cancillería	30/04/1973	24/06/1976
° D.G. Organismos Internacionales	Enc. Biblioteca	01/01/1973	15/03/1973

Comentarios por Aniversario.- Actualmente se desempeña como Subdirector General Adjunto, de la Dirección General de Protección y Asuntos Consulares, de la Secretaría de Relaciones Exteriores:

“Amigos con sentimientos encontrados de nostalgia, satisfacción, alegría, desazón, inconformidad, angustia y muchos otros mas que se revuelven en mi interior, aprovecho un momento de calma en esta oficina siempre proclive a la agitación –al acelere decíamos en nuestra ju(m)ventud-, para expresarles mi felicitación por la enjundia, decisión, tozudez, constancia, amor al servicio y paciencia –entre otros mas- que los (nos, supongo) han caracterizado para llegar a los cabalísticos 33 años -¡como Cristo! ¡aguas!- de navegar en el mar de la política exterior, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y de ese mundo ¿aparte? Que son las casi 200 oficinas del SEM en el extranjero.

Renovemos nuestro compromiso de servir a México con pasión, con lealtad, con amor, poniendo por delante ese espíritu renovado, esa experiencia y ese cúmulo de vivencias que Martha Sánchez menciona en su mensaje de hoy, nuestro real día de aniversario.

Reciban un abrazo muy apretado de su amigo de siempre.

Enrique A. Romero Cuevas”

ISABEL BÁRBARA TÉLLEZ DE ORTEGA, EMBAJADORA.



Ingresó al Servicio Exterior Mexicano por concurso de oposición el 16 de marzo de 1973, con el rango de Vicecónsul y fue ascendida por riguroso escalafón hasta el rango de Ministro.

Fue designada Embajadora de México, ratificada por el H. Senado de la República y presentó credenciales ante el gobierno de la República de Trinidad y Tobago en octubre de 1995, donde fue enviada para reabrir la embajada y en junio de 1998 fue ascendida a Embajadora de Carrera del Servicio Exterior Mexicano por el entonces Presidente de la Republica Lic. Ernesto Zedillo.

Nació en la Ciudad de México el 4 de diciembre de 1951. Estudió Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Cursó un diplomado en la sede de la OEA sobre el Sistema Interamericano y un Curso de Capacitación para miembros de los servicios exteriores, en el Instituto de Naciones Unidas para Entrenamiento y Formación Profesional (UNITAR). Está casada con el Lic. en Economía, Agustín Ortega Wright y tiene un hijo de 22 años, que estudia la carrera de Derecho.

Durante sus años de servicio en la Cancillería Mexicana, ocupó puestos de Analista en la Unidad de Coordinación Económica Internacional, Analista, Subjefe y Jefe de Departamento en la Dirección General de Organismos Internacionales; Subdirectora General para Europa Oriental y la URSS, Directora del Servicio Exterior, y Directora para América del Sur; Secretaria Particular de la Oficial Mayor, Coordinadora de Asesores del Subsecretario "A" y, Secretaria Particular del Subsecretario para América Latina, Asuntos Culturales y Cooperación Internacional; Secretaria Particular y Coordinadora de Asesores del Subsecretario de Asuntos Multilaterales.

La Embajadora Téllez de Ortega, participó en reuniones multilaterales en el exterior también de carácter bilateral, entre las que se encuentran reuniones de la

UNCTAD, del Grupo de los 77; así como en diversas Asambleas de la OEA, del SELA, comisiones bilaterales a diversos países de América del Sur y a sesiones de la Comisión Interamericana de Mujeres, donde fue representante alterna de México (1991).

En 1996 presentó credenciales como Embajadora Concurrente ante los gobiernos de Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, Barbados y Grenada.

La Embajadora Téllez fue la Representante Permanente de México ante la Asociación de Estados del Caribe, de 1997 a julio del 2002, y en esa calidad participó en las reuniones de la AEC, tanto en Puerto España, como en otros países del Caribe.

Por su labor de promoción económica de México en Trinidad y Tobago, fue nombrada Miembro Honoraria del Club Rotario de Chaguanas (Trinidad) y de la Cámara de Comercio de Couva/Point Lisas (Trinidad).

La Embajadora Téllez fue Decana del Cuerpo Diplomático en la República de Trinidad y Tobago, por aproximadamente 3 años. Se hizo acreedora de la Medalla al Mérito por sus Veinticinco Años de Carrera en el Servicio Exterior Mexicano.

En el 2002, fue designada por el Presidente Vicente Fox, como Embajadora en la República Dominicana, en donde el 7 de agosto del 2002 la Embajadora Téllez presentó sus credenciales al entonces, Presidente de la República Dominicana, Ing. Hipólito Mejía y desde esa fecha funge como Embajadora en ese país.

En febrero del 2005 fue designada Socia Honorífica de la Asociación de Ferreteros de la República Dominicana, por su apoyo a la actividad de este sector en ambos países.

Durante su gestión ha buscado promover la inversión mexicana a la República Dominicana y la facilitación del comercio entre los dos países.

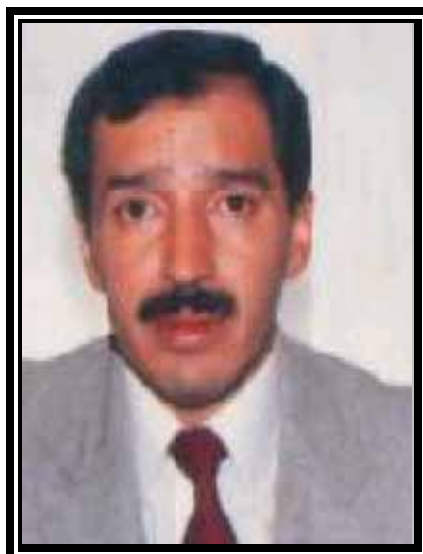
Resalta el especial apoyo que otorga a la transferencia del Modelo de Incubadora de Empresas, que en el marco de la cooperación científica y técnica, realiza el Instituto Politécnico Nacional de México, por conducto de la Corporación de Fomento Industrial, Hacia los Pequeños Empresarios, a efecto de prepararlos para su conversión en empresas exportadoras y competitivas. (CODOPYME le otorgó un Reconocimiento por su apoyo al desarrollo del Sistema de Incubadora de Empresas).

Comentarios por Aniversario.- “Creo que a pesar de las altas y bajas que hayamos tenido, lo importante es que nuestro amor por México y por lo que hacemos, no sólo sigue intacto, estoy segura que hoy conocemos más a nuestro país y tal como es, lo amamos. Es un honor y un orgullo representarlo. No importa que ya no nos queden tantos años por delante, hemos entregado nuestra vida a lo que hacemos y hasta nuestra salud, pero seguimos y creo que ya somos de las pocas generaciones con el entusiasmo y la vocación de servicio que todavía estamos en activo.

Si volviera el tiempo atrás y tuviera que elegir a qué dedicarme, escogería el Servicio Exterior y volvería a vivir todo lo que he vivido en estos 33 años, lo bueno, lo malo, lo regular, todo ha sido aprendizaje y crecimiento personal.

Reconozco que ha habido sacrificios que hacer y sin el apoyo de nuestras familias, habría sido todavía más difícil. Agradezco a mi compañero y esposo de casi 30 años, Agustín a mi hijo de 22, Jesús Gerardo Agustín y a mis padres (uno ya fallecido, Gerardo y mi madre viva y conmigo, Doña Isabel), el apoyo moral y de todo tipo que me han dado para seguir adelante durante esta carrera de resistencia. Y les he pedido que cuando muera, en la cripta donde coloquen mis cenizas, pongan una placa que diga “Aquí se encuentran las cenizas de una mujer profundamente enamorada de México”

ANDRÉS VALENCIA BENAVIDES, EMBAJADOR



LUGAR DE NACIMIENTO: México, D. F.

FECHA DE NACIMIENTO: 22/10/1949

ESCOLARIDAD: LICENCIATURA

ESPECIALIDAD: Derecho

IDIOMAS: Inglés I/E
Francés A/E

INGRESO A LA S.R.E. 16/03/1973
INGRESO AL SEM 16/03/1973
ANT. RELATIVA: 04/02/2005
DEP. ECONÓMICOS: 4

Embajador 04/02/2005
Ministro 30/12/2001
Consejero 01/01/1998
Primer Secretario 01/10/1994
Segundo Sec. 16/05/1974
Tercer Sec. 16/05/1974
Cónsul de Cuarta 16/03/1973

ANT. ABSOLUTA: 27 Años Meses

TIEMPO FUERA DE SERVICIO: Años meses

ADSCRIPCIÓN

PUESTO O FUNCIÓN

PERIODO

° Subsecretaría de Rel. Ext.	Asesor	01/07/2005	
° Subsecretaría América Latina y el Caribe	Asesor	26/07/2005	30/06/2005
° ISRAEL	Titular	16/03/2001	23/07/2004
° COLOMBIA	Titular	01/09/1997	27/12/2000
° Asuntos Bilaterales	Director en Jefe	01/03/1995	27/08/1997
° ATLANTA	Titular	18/07/1994	17/02/1995
° Término de Comisión	*	31/12/1988	30/06/1994
° O.E.A.	Representante Alterno	29/02/1988	31/12/1988
° D. G. Organismos Int. Regionales	Director General	01/02/1983	15/01/1988
° Disponibilidad II	*	01/08/1977	14/07/1979
° Licencia sin sueldo	*	01/02/1977	31/07/1977
° D. G. Asuntos Jurídicos	Subdirector	01/04/1975	31/07/1977
° Disponibilidad	*	01/02/1975	31/10/1976
° O.E.A.	Cónsul de Cuarta	16/07/1973	31/01/1975

Nota: Datos tomados del Escalafón Electrónico del SEM (extranet), de la Dir. Gral del Servicio Exterior y Personal, de la S.R.E. del año 2005.

A continuación se citan los nombres de miembros del Servicio Exterior Mexicano, que formaron parte de nuestra generación y que por alguna circunstancia no se encuentran en el ejercicio de la profesión:

- **Ministro José Sánchez Gutiérrez (jubilado)**
- **Consejero Luis García y Erdman (en licencia)**
- **Lic. Diego Iparraguirre (retirado)**
- **Lic. Antonio Maldonado y Huerta,**
- **Lic. Miguel Miranda**
- **Lic. Angélica Cuellar**
- **Lic. Ma. Eugenia Mosqueda**
- **Lic. Martha Sánchez Bedolla**

JOSÉ SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, MINISTRO

Currículum Vitae*

LUGAR DE NACIMIENTO: México, D. F.

FECHA DE NACIMIENTO: 28/07/1949

ESCOLARIDAD: LICENCIATURA

ESPECIALIDAD: Relaciones Internacionales

IDIOMAS: Inglés A/E
 Francés I/E
 Portugués I/E

INGRESO A LA S.R.E. 16/02/1971

Ministro 01/06/1986

INGRESO AL SEM 01/02/1972

Consejero 01/10/1979

ANT. RELATIVA: 01/06/1986

Primer Secretario 16/07/1976

DEP. ECONÓMICOS: 4

Segundo Sec. 01/10/1975

Tercer Sec. 01/12/1973

Vicecónsul 16/03/1973

ANT. ABSOLUTA: 33 Años Meses

TIEMPO FUERA DE SERVICIO: Años meses

ADSCRIPCIÓN

PUESTO O FUNCIÓN

PERIODO

° D. G. África, Asia-Pacífico y Medio Oriente

Director Gral. Adjunto

01/11/2000

° U.N.E.S.C.O.

Representante Alterno

15/10/1998

04/10/2000

° O.A.C.I.

Registro Civil, Fe Pública

25/05/1993

14/10/1998

° URUGUAY

Jefe de Cancillería

05/08/1991

17/05/1993

° BRASIL

Jefe de Cancillería

08/09/1987

02/08/1991

° ISRAEL

Jefe de Cancillería

11/07/1983

30/08/1987

° D.G. Europa Oriental-U.R.S.S.

Subdirector General

16/02/1982

15/07/1983

° D.G. Tratados

Subdirector General

01/08/1979

15/02/1982

° D.G. Servicio Diplomático

Subdirector General

01/02/1971

31/07/1979

*Nota: Datos tomados del Escalafón impreso de la Dir. Gral. Del Servicio Exterior y Personal, de la S.R.E., del año 2003.

LUIS RUBÉN GARCÍA Y ERDMANN, CONSEJERO

*Currículum Vitae

LUGAR DE NACIMIENTO: México, D. F.

FECHA DE NACIMIENTO: 15/02/1949

ESCOLARIDAD: LICENCIATURA

ESPECIALIDAD: Derecho

IDIOMAS: Inglés A/E
 Italiano I/E
 Árabe E/S
 Alemán E/S

INGRESO A LA S.R.E. 16/03/1973

INGRESO AL SEM 16/03/1973

ANT. RELATIVA: 01/03/1982

DEP. ECONÓMICOS: 4

Consejero	01/03/1982
Primer Secretario	01/05/1980
Segundo Sec.	16/07/1976
Tercer Sec.	01/05/1974
Vicecónsul	16/03/1973

ANT. ABSOLUTA: 27 Años (aproximadamente) TIEMPO FUERA DE SERVICIO: Años meses

<u>ADSCRIPCIÓN</u>	<u>PUESTO O FUNCIÓN</u>	<u>PERIODO</u>	
° D.G. Coop. Técnica y Científica	Subdirector	01/04/1995	
° D.G. para Asia y África	Subdirector	23/09/1994	31/03/1995
° CHINA	Jefe de Cancillería	24/08/1992	31/08/1994
° REPÚBLICA DOMINICANA	Jefe de Cancillería	21/08/1989	20/08/1992
° HONDURAS	Jefe de Cancillería	01/07/1988	10/08/1989
° BULGARIA	Jefe de Cancillería	19/08/1983	25/06/1988
° D.G. África Asia y Oceanía	Jefe de Departamento	01/10/1979	31/07/1983
° VENEZUELA	Política/Económica	24/06/1978	01/07/1979
° CHINA	Cultural/Cient. Técnica	08/01/1976	18/06/1978
° TANZANIA	Jefe de Cancillería	02/05/1974	02/01/1976
° EGIPTO	Consular/Documentación	30/04/1973	30/04/1974

*Nota: Datos tomados del Escalafón impreso de la Dir. Gral. Del Servicio Exterior y Personal, de la S.R.E., del año 2000.

MARTHA SÁNCHEZ BEDOLLA



Comentarios por Aniversario.- *“Hace unos días recibí la noticia de que se estaba estableciendo contacto entre la generación 1973 y rápidamente me reporté para pasar lista de presentes, incluir algunas datos y anécdotas de mi currículum una vez ejecutada la deserción del Servicio, y sobre todo felicitar a los que han seguido en la carrera "de resistencia" diría Enrique Hubbard ¿no es cierto? Es agradable sacar los recuerdos del baúl y saborear lo que disfrutamos en aquellos años mozos. Por el gusto y por los recuerdos Felicidades a todos. Mi agradecimiento y reconocimiento.*

La verdad es que al revisar el correo y la pagina que me hicieron el favor de enviar, me ha movido muchas fibras sensibles, que estaban entre adormecidas o anestesiadas y hoy han salido a flote. Agradezco el envío y la remoción de emociones.

He hecho una rápida revisión de cómo cambió mi vida personal y profesional y aquí te comparto de manera breve una crónica.

Después de haber renunciado al servicio continué de alguna manera formando parte del mismo, aunque no por mucho tiempo.

Profesionalmente tuve oportunidad de dar un giro importante y dedicarme a lo que yo he llamado mi verdadera vocación "la educación". He podido probar esta vocación desde diferentes trincheras y la verdad desde todas me he sentido muy satisfecha.

He dado clases en todos los niveles y tuve oportunidad de hacer 2 maestrías y obtener con ello una especialidad. Esa especialidad me llevó a un puesto de dirección en el área educativa en Papalote Museo del Niño, que se prolongó por 12 años, con lo cual la galería de experiencias y aprendizajes ha ampliado mi

formación, el trabajo más importante que realicé fue conocer a los jóvenes, sus inquietudes, preocupaciones, potencialidades.

Recientemente me despedí de Papalote para dedicarme, como dice uno de mis maestros: "después de los 50 uno debe tener la opción de hacer lo que le de la gana" y esa tarea la estoy haciendo con doble copia.

Siempre creí que cuando fuera grande estudiaría Filosofía, y como ya soy grande y es de las cosas que se me antojaba, estoy cursando un Doctorado en Humanidades, además de dar clases y participar en un proyecto de apoyo comunitario.

Mis 2 hijos, con orgullo de madre y madre muy cuervo son Andrea abogada, casada y con veintitantos años (tampoco hay que confesar todo verdad?) y Alejandro estudiante todavía, soltero y es el que acompaña a su mamá, bueno cuando logramos coincidir. Con quienes yo había tenido contacto es con Fernando Escamilla, Enrique Hubard, Cristina e Isabel, de los demás algunos por terceras persona y del resto del grupo ninguna noticia.

Y bueno aunque no nos guste sacar cuentas o sacar los recuerdos del baúl, esta oportunidad vale la pena, aunque retiemblen en sus centros la tierra... Fue una época muy intensa, de muchas ilusiones y nuestra juventud ahí se reveló, para bien o para mal tomamos decisiones que nos cimbraron hasta los huesos y la falta de experiencia, de edad, de madurez, dejó de manifiesto que necesitábamos crecer, finalmente eso es la vida y para eso estamos en este mundo.

Felicidades Generación 1973:

Por su trayectoria, por sus logros por la experiencia acumulada y por haber llegado al día de hoy con un espíritu renovado, que éste se alcanza con el paso de los años y el cúmulo de vivencias. Me da la impresión que ese espíritu se trasluce a través de los mensajes que he recibido.

Por muchos aniversarios más, coronados de satisfacciones profesionales y personales.

Martha Sánchez”

1. Nota: Evolución Histórica del Servicio Exterior Mexicano

Un año después de que se consumó independencia mexicana (1821), se procedió a organizar un cuerpo de representantes del país, en el exterior, bajo el gobierno del emperador Agustín de Iturbide. La ley respectiva, disponía que 'los comisionados recibirían instrucciones de la Regencia y ésta era la encargada de fijar con la aprobación del entonces emperador, sus gastos y sueldos'. Por otra parte, la Constitución Mexicana de 1824, otorgaba facultades al Presidente de la República para nombrar a los representantes del país en el extranjero. Cinco años más tarde, siendo Presidente de México el General Vicente Guerrero (1829) se promulgó lo que podría considerarse como la primera Ley del Servicio Exterior, o sea, la Ley de Consulados; considerando a los cuerpos diplomático y consular, como órganos del gobierno.

Con relación a la selección del personal destinado a representar al país, con el carácter de agente diplomático o de funcionario consular, existen antecedentes históricos en el sentido de que conforme a disposiciones reglamentarias puestas en vigor en 1853, el aspirante a una de dichas plazas, debería de reunir una serie de requisitos mínimos, como la nacionalidad y ser poseedor de una amplia cultura. Sobre el mismo tópico cabe mencionar que en el texto de Ley Reglamentaria del Cuerpo Diplomático Mexicano, promulgada en 1888, se trata lo relativo a la necesidad de reglamentar los exámenes de ingreso. Posteriormente, de acuerdo con la Ley del 17 de febrero de 1922, a partir de su entrada en vigor, se instituye por primera vez, el sistema de concursos públicos para ingreso al Servicio Exterior.

Para continuar con la comparación de las distintas disposiciones en materia de ingreso al Servicio Exterior, resulta ilustrativo citar el Reglamento de la Ley del Servicio Exterior Orgánica de los Cuerpos Diplomático y Consular, del 30 de abril de 1934: Según dicha norma, quien deseara ingresar en calidad de Vicecónsul, debería en principio presentar una solicitud, en la cual además de asentar los datos generales, debía explicar algunos aspectos de orden económico, como por ejemplo el número de personas dependientes del aspirante. En el caso de estar casado, mencionar la nacionalidad de la esposa y citar el número de hijos, cuando los hubiere. Del mismo modo, un dato que llama a reflexión es por el cual se pedía explicar con qué recursos económicos se contaba en la fecha de ser presentada la solicitud; comprobación de terminación de estudios de instrucción secundaria y certificados de estudios especiales que haya efectuado.

Además de lo anterior, se deberían de presentar varios exámenes, los que podían ser orales o escritos, según la materia de que se tratase. El artículo 106 del citado Reglamento, señala que para el puesto de Vicecónsul, el solicitante debería de comprobar sus conocimientos en idiomas; es decir, hablar y escribir correctamente el español y, además, inglés, francés y alemán. Asimismo, era necesario presentar examen de mecanografía: Por ser una muy necesaria habilidad en el ejercicio de la profesión. Examen de contabilidad fiscal y mercantil; de historia patria e historia general; geografía física y política; geografía comercial, industrial y económica de la República Mexicana; legislación nacional aplicable a la carrera; leyes, reglamentos y disposiciones y prácticas diplomáticas y consulares vigentes; economía política general y nacional, y comercio internacional; derecho constitucional mexicano; derecho internacional público y privado; derecho diplomático y por último, tratados en vigor entre México y los otros países con los que mantiene relaciones.

El artículo 107, del Reglamento a que se viene aludiendo hace la salvedad de que los conocimientos anteriores, con excepción de los idiomas extranjeros y mecanografía, podrían ser comprobados mediante certificados expedidos por las escuelas oficialmente reconocidas. Asimismo el artículo 111, expresa que los funcionarios nombrados por el Presidente de la República, en uso de las facultades que le otorga la Constitución y el artículo 80. de la Ley del Servicio Exterior, deberían someterse a los exámenes de conocimientos sobre las materias arriba señaladas o bien, comprobar con documentos el dominio de tales asignaturas. Después de cumplir con lo mencionado, ya se procedía a expedir el nombramiento correspondiente.

Con el objeto de continuar con un orden cronológico y acercándose a los tiempos actuales, es importante traer a colación la Ley orgánica del Servicio Exterior Mexicano, del 4 de marzo de 1967, sobre la que descansó la normatividad de un servicio exterior en franco crecimiento, pues durante el período de su vigencia el número de nuestras misiones en el exterior se multiplicó y se buscó a la vez, una mayor profesionalización de sus funcionarios. Según dicha Ley y conforme a lo asentado en su artículo 18, el servicio exterior sería desempeñado por embajadores y cónsules generales que nombraría discrecionalmente el Presidente de la República y, por los funcionarios de carrera que hubiesen ingresado de acuerdo con las leyes. Del mismo modo, el artículo 21 señalaba que el Presidente de la

República podía también expedir nombramientos con rango inferior al de embajador o cónsul general; pero éstos, por un tiempo definido, para el desempeño de una tarea concreta y de una adscripción específica.

Por otra parte, con relación a las posibilidades de ingreso en forma de concurso, la misma Ley en su artículo 22, expresa que la Comisión de Personal, dará oportuno aviso al señor Secretario de Relaciones Exteriores, de las vacantes existentes en los niveles de vicecónsul, cónsul de cuarta y tercer secretario; a efecto de cubrirlas mediante un concurso público general, cuyos sinodales serían designados de las listas que proporcionasen la UNAM y demás instituciones de enseñanza superior.

Los exámenes de conocimientos, tesis a presentar, y exámenes de idiomas, serían determinados o elaborados de conformidad con el Reglamento de la citada Ley. De la misma manera, se explica que al finalizar dichos exámenes, la Comisión Consultiva de Ingreso, debería emitir un informe al Secretario de Relaciones Exteriores, expresando su opinión sobre los candidatos más sobresalientes; tomando en cuenta tanto sus estudios previos, como los resultados de los exámenes y tesis. En igualdad de condiciones, la Comisión recomendaba en primer lugar a los graduados en diplomacia y relaciones internacionales.

Hasta el año de 1974, el sistema de exámenes consistía en presentar ante un jurado, compuesto de tres sinodales y tras el sorteo de los temas a desarrollar en público, -extrayendo de una tómbola las esferitas conteniendo los números correspondientes-, el aspirante desarrollaba su tema y al término del mismo, los examinadores le hacían las preguntas que consideraban necesarias. Al finalizar cada jornada, se dictaminaban los resultados, con las calificaciones correspondientes y con las cuales se iba formando una especie de escalafón, de mayor a menor puntuación acumulada, pero únicamente con quienes habían obtenido resultado aprobatorio; el resto, iba quedando eliminado. En esa forma se continuaba, hasta que quedaran solamente el número de jóvenes que según la convocatoria, deberían de ocupar en un futuro cercano, las plazas vacantes.

Generalmente tales exámenes se centraban en materias como Derecho Constitucional Mexicano -el cual entre otras cosas, constituía un verdadero filtro-, pues se dio el caso que durante el concurso celebrado en febrero de 1973, de más de 500 concursantes, después del examen de dicha materia, fueron eliminados 330; O sea, más de un 65% de los inscritos. Otras materias no menos importantes eran: Organismos Internacionales, Política Exterior de México, Derecho Internacional Público y Privado, Geografía Económica de México, Tratados, Comercio Internacional y, Economía.

Los concursantes que lograban aprobar las materias antes mencionadas, se presentaban al examen de tesis, éste consistía en que al momento de irse a presentar, el sinodal distribuía una hoja conteniendo temas relacionados con la política exterior del país, cuestiones jurídicas o económicas. Así el sustentante tenía la opción de escoger dos temas y desarrollarlos a su manera, con un tiempo de hasta tres horas; por último, si se había aprobado el examen de tesis, entonces se pasaba a demostrar Los conocimientos de idiomas extranjeros; normalmente se pedía traducción de uno y posesión del otro, por decir francés e inglés.

Cabe anotar que dicha Ley y su respectivo Reglamento han sufrido modificaciones posteriores, como las aprobadas en 1982, 1994 y en el año 2001. Para 1982, se expidió la Ley orgánica del Servicio Exterior Mexicano y su Reglamento. Así fue como el 26 de noviembre de 1981, el Ejecutivo Federal sometió a consideración del Senado de la República la iniciativa de la Ley Orgánica del Servicio Exterior Mexicano. Viene al caso recordar que la incesante actividad que México había desarrollado en los foros internacionales durante esos años, constituía los fundamentos básicos de aquella Ley. Su publicación se dio el 8 de enero de 1982, en donde se establecían tres ramas distintas y paralelas de carrera: la rama Diplomática, la Rama Consular y la Rama Administrativa.

La Rama Diplomática comprendía las categorías de embajador, ministro, consejero, primer secretario, segundo secretario, tercer secretario y agregado diplomático. La Rama Consular comprendía las categorías de cónsul general, cónsul de primera, cónsul de segunda, cónsul de tercera, cónsul de cuarta y vicecónsul. La Rama Administrativa comprendía las categorías de agregado administrativo de primera, agregado administrativo de segunda, agregado administrativo de tercera, canciller de primera, canciller de segunda y canciller de tercera.

Por otro lado, el ingreso como miembro del personal de carrera el Servicio Exterior se realizaría ante concursos públicos generales que comprenderían tres etapas: un examen de admisión al Instituto de Estudios Diplomáticos; cursos especializados de capacitación durante un semestre, como no, y un examen oral para optar a la categoría de agregado diplomático o vicecónsul.

Posteriormente, se dio a conocer el Decreto por el se reformaba el Reglamento de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, promulgado el 12 de noviembre de 1997 y publicado en el Diario Oficial del 13 de noviembre de 1997. Se destacaba en el Artículo 1º de este Reglamento que el Servicio Exterior Mexicano sería el cuerpo permanente de funcionarios del Estado, encargado específicamente de representarlo en el extranjero y responsable de ejecutar la política exterior de México, de conformidad con los principios normativos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El Servicio Exterior dependería del Ejecutivo Federal. Su dirección y administración estarían a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Finalmente, a efecto de armonizar las actividades internacionales del país con los retos del Nuevo Milenio, Ley del Servicio Exterior Mexicano se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 4 de enero de 1994, y sus últimas reformas lo fueron el 25 de enero del 2002; el Reglamento de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, promulgado el 20 de agosto de 2002 y publicado en el DOF el 23 de agosto; y la versión más reciente del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores publicado en el DOF el 10 de agosto de 2001 y reformado en las publicaciones del mismo Diario del 11 de octubre de 2001, 31 de julio de 2002, 21 de agosto de 2002 y 1 de noviembre de 2002².

El Editor, Antonio Pérez Manzano
Caracas, Venezuela, marzo de 2006

² Tomado de www.sre.gob.mx Historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores